



Ab. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



***No. 011/2008 ESCRITURA DE CAMBIO
DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA PRETRES S.A.-----
CAPITAL SOCIAL :INDETERMINADA.-----**

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día cinco de Mayo del año dos mil ocho, ante mí, Abogado **HUMBERTO MOYA FLORES**, Notario Titular Trigésimo Octavo del Cantón, comparece el señor Abogado **OSWALDO MENÉNDEZ STEVENSON**, por los derechos que representa de la compañía **INMOBILIARIA PRETRES S.A.**, en su calidad de Gerente General de la misma, tal como lo acredita con la copia de su nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, que se acompaña como documento habilitante para ser insertado en esta escritura pública, debidamente autorizado por la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía celebrada el día quince de Febrero del año dos mil ocho; quién declara ser: mayor de edad, de profesión abogado, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, es hábil y capaz para contratar, a quién de conocer doy fé.- Bien instruído con el objeto y resultado de esta escritura pública de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA**





PRETRES S.A., a la que procede como antes queda indicado, con amplia y entera libertad para su otorgamiento, me presenta la Minuta, cuyo tenor es el que ha continuación copio: **SEÑOR NOTARIO.-**

Sírvase incorporar usted, en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una en la cual conste el Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos de la compañía INMOBILIARIA PRETRES S.A., al tenor de las cláusulas y estipulaciones siguientes: **PRIMERA:**

INTERVINIENTES.- Interviene en el otorgamiento y celebración de la presente Escritura, el Gerente General de la compañía INMOBILIARIA PRETRES S.A., señor Abogado OSWALDO MENÉNDEZ STEVENSON, debidamente autorizado por la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, celebrada el día quince de Febrero del año dos mil ocho.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) INMOBILIARIA PRETRES S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Abogado Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el día veintiocho de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro e inscrita en el Registro Mercantil, el día veintitrés de Abril de mil novecientos ochenta y cinco con un capital de QUINIENTOS MIL SUCRES; **b)** INMOBILIARIA PRETRES S.A., aumentó el capital suscrito a la suma de DOS MILLONES DE SUCRES



b. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

(S/.2'000.000) de sucres, y reformó sus estatutos sociales, mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el día diecinueve de Enero de mil novecientos noventa, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil,



diecisiete de Junio de mil novecientos noventa y uno;

c) INMOBILIARIA PRETRES S.A., aumentó su capital suscrito a la suma de CINCO MILLONES DE SUCRES (S/.5'000.000) de sucres, y Reformó sus Estatutos, mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado Piero Aycart Vincenzini, el día dieciséis de Junio de mil novecientos noventa y cuatro, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día quince de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro; **d)** INMOBILIARIA PRETRES S.A., Reformó el Objeto Social de la compañía y sus Estatutos, mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil Abogado Humberto Moya Flores, el veinticinco de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día trece de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco; **e)** INMOBILIARIA PRETRES S.A., llevó a cabo la Conversión y Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, mediante Escritura



Pública autorizada por el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el quince de Junio del dos mil uno, e inscrita en el Registro Mercantil el veinte de Agosto del dos mil uno;

f) Con fecha quince de Febrero del dos mil ocho se llevó a cabo una Junta Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA PRETRES S.A., en la que se acordó el Cambio de Denominación Social y Reforma de los Estatutos de la compañía. **TERCERA: DECLARACIONES.-** Con estos antecedentes, yo, Abogado Oswaldo Menéndez Stevenson, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía Inmobiliaria PRETRES S.A., en cumplimiento con lo dispuesto en la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, celebrada el quince de Febrero del dos mil ocho, hago la siguiente declaración: Que el artículo Primero de los Estatutos Sociales que contienen la Denominación de la compañía queda reformado; y de ahora en adelante dirá: "Artículo Primero: Con la Denominación de PRETRES S.A., se constituye una compañía anónima de nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio en la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas Republica del Ecuador, pudiendo establecer sucursales, agencias, oficinas o corresponsalías en cualquier otro lugar dentro o fuera del país. Yo, Abogado Oswaldo

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA PRETRES S.A.
CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2008.**

En Guayaquil, a los 15 días del mes de Febrero del 2008, en el local de la compañía ubicado en Tulcán 803 y Nueve de Octubre, se reunió a las 11H00, la Sesión de Junta General Universal de Accionistas, con la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, dividido en veinte mil acciones de cuatro centavos de dólar cada una. Los accionistas asistentes son:

AB. OSWALDO MENENDEZ STEVENSON, propietario de mil novecientos noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una.

MERCEDES PALADINES LUCÍN, propietaria una acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar cada una.

MIGUEL CARBO CRUZ, propietario de una acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar.

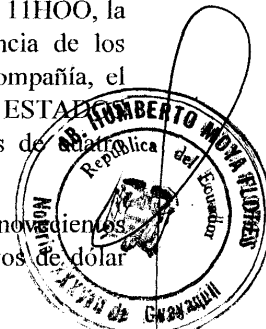
ASPROARTIS S.A., propietaria de dieciocho mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una.

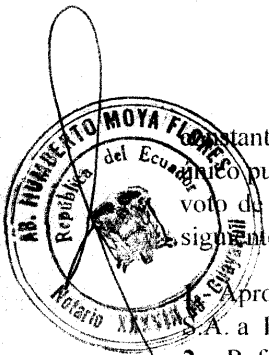
Como se encuentra presente y representado la totalidad de los accionistas, los mismos que representan la totalidad del Capital Social pagado de la Compañía, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal, estando también unánimes en que se trate en la Junta General Universal sobre el siguiente punto:

1.- Conocer y resolver sobre Cambio de Denominación Social y Reforma de Estatutos de la compañía.

En virtud de la facultad concedida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día, el que ha quedado fijado anteriormente por unanimidad. Instalada la Junta, se designa para que la presida a la Señora Silvia Neale Yerovi, en su calidad de Presidenta de la Compañía; y, actúa como Secretario el señor Abogado Oswaldo Menéndez Stevenson, Gerente General de la Compañía.

El Secretario procede a formular el correspondiente registro de los accionistas concurrentes a la sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y la de la Presidenta de ésta Junta, y ésta considerando que en la sesión está y se encuentra representado la totalidad del Capital Social pagado de la Compañía, declara Instalada y Abierta la Junta General Universal de Accionistas y expresa que se debe proceder a conocer y resolver sobre el primer y único punto





stante en el orden del día. La Junta General luego de conocer y de deliberar el punto constante en el orden del día acuerdan por unanimidad, esto es con el voto de la totalidad de los accionistas presentes y concurrentes a la reunión, lo siguiente:

1.- Aprobar el Cambio de Denominación de la Compañía, de Inmobiliaria Pretres S.A. a PRETRES S.A.

2.- Reformar los Estatutos de la Compañía, en el Artículo Primero, el mismo que de ahora en adelante dirá: "**Artículo Primero:** Con la Denominación de PRETRES S.A., se constituye una compañía anónima de nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio en la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas Republica del Ecuador, pudiendo establecer sucursales, agencias, oficinas o corresponsalías en cualquier otro lugar dentro o fuera del país.

3.- Se autoriza y se encomienda al Gerente General y Representante Legal de la compañía para que suscriba y lleve a cabo todos los actos y tramites que sean necesarios tendientes a obtener la aprobación de la Escritura de Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos de la compañía Inmobiliaria Pretres S.A.; y, por aprobada que sea deberá hacer inscribir la resolución que la aprueba.

No habiendo otro asunto que tratar se dio un receso a la sesión para proceder a la redacción y elaboración de la presente Acta, hecho que fue, se volvió a instalar la Junta General con la presencia de los mismos concurrentes y se dispuso que por Secretaría se dé lectura a la presente Acta, leída que fue, es aprobada por unanimidad por todos y cada uno de los concurrentes, por lo que siendo las doce del medio día se levantó la sesión firmando en unidad de acto y en señal de conformidad con lo acordado, con la Presidenta y Secretario que certifican. f) Silvia Neale Yerovi, Presidenta; f) Oswaldo Menéndez Stevenson, Gerente General – Secretario; f) Oswaldo Menéndez Stevenson; f) Mercedes Paladines Lucín; f) Miguel Carbo Cruz; f) p. Asproartis S.A., Oswaldo Menéndez Stevenson – Gerente General

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de la original que reposa en archivos de la compañía.

Guayaquil, 15 de Febrero del 2008

Oswaldo Menéndez Stevenson
Gerente General - Secretario

Guayaquil, 8 de Mayo del 2007

Señor Abogado

OSWALDO GUILLERMO MENÉNDEZ STEVENSON

Ciudad .-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA PRETRES S.A., en sesión celebrada el día de hoy, lo designó a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la compañía.

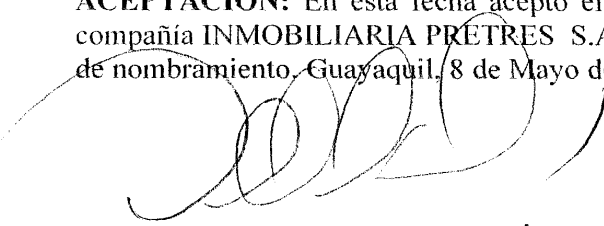
El cargo para el que usted ha sido elegido, le atribuye de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía INMOBILIARIA PRETRES S.A., se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart Vincenzini el 28 de Diciembre de 1984, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 23 de Abril de 1985. Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes.

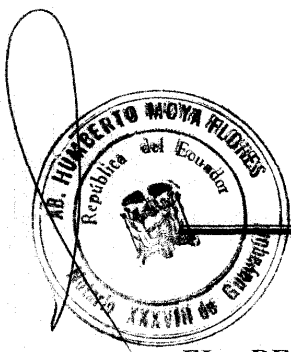
Atentamente,


DANILO SANDOVAL AGUIRRE
PRESIDENTE AD-HOC

ACEPTACION: En esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la compañía INMOBILIARIA PRETRES S.A., al que se refiere la presente nota de nombramiento. Guayaquil, 8 de Mayo del 2007


OSWALDO GUILLERMO MENÉNDEZ STEVENSON





NUMERO DE REPERTORIO: 23.477
FECHA DE REPERTORIO: 09/may/2007
HORA DE REPERTORIO: 13:14

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha nueve de Mayo del dos mil siete queda inscrito
el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía
INMOBILIARIA PRETRES S.A., a favor de **OSWALDO**
GUILLERMO MENENDEZ STEVENSON, a foja 51.184, Registro
Mercantil número 9.178.

ORDEN: 23477



REGISTRO
MERCANTIL

S

REVISADO POR:

ref

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
ABSOLUCION DE DENOMINACIONES
OFICINA: GUAYAQUIL

NÚMERO DE TRÁMITE: 7189478
TIPO DE TRÁMITE: CAMBIO NOMBRE/TRANSFORMAC
SEÑOR: MENENDEZ STEVENSON OSWALDO GUILLERMO
FECHA DE RESERVACIÓN: 07/05/2008 10:04:08 AM



PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE
INFORMO QUE SU CONSULTA PARA CAMBIO DE NOMBRE/TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA

42455 INMOBILIARIA PRETRES SA

HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

**1.- PRETRES S.A.
APROBADO**

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 06/06/2008

**A PARTIR DEL 24/07/2006 DE ACUERDO A RESOLUCION JURIDICA NO. 06-Q-IJ-002 DE FECHA
24/07/2006 LA RESERVA DE DENOMINACION TENDRA UNA DURACION DE 30 DIAS**

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

**SR. EDISON BECERRA HERRERA
DELEGADO DEL SECRETARIO GENERAL**

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
CANTON GUAYAQUIL
GUAYAS
CARRERA / CONCEPCION

GUAYAS / GUAYAQUIL

CARRERA / CONCEPCION

REPUBLICA DEL ECUADOR

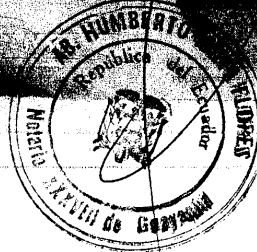
MINISTERIO DE INTERIORES

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

CANTON GUAYAQUIL

GUAYAS

0071307



196-0483

NUMERO

0902527886

CEDULA

MENENDEZ STEVENSON OSWALDO
GUILLERMO

GUAYAS
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA

GUAYAQUIL
CANTON





Ab. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

Menéndez Stevenson, Gerente General y representante legal de la compañía INMOBILIARIA PRETRES S.A., tengo a bien declarar que mi representada no tiene ha celebrado ningún tipo de contrato con el Estado Ecuatoriano, ni Institución Pública alguna. Agregue usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la completa validez y firmeza de esta escritura.



Abogado Oswaldo Menéndez S.- Registro número Ochenta y ocho.- Registro Colegio de Abogados de Guayaquil.- Hasta aquí la Minuta.- Es copia, la misma que se eleva a Escritura pública, se agregan documentos de Ley.- Léida esta Escritura de principio a fin, por mí el Notario en alta voz, al otorgante, quien la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto, conmigo el Notario. Doy fe.-

AB. OSWALDO MENÉNDEZ STEVENSON

C.U. No. 090252788-6

C.V. No. 196-0483

INMOBILIARIA PRETRES S.A.

R.U.C. No. 0990330327001

ABG. HUMBERTO MOYA FLORES

NOTARIO XXXVIII DEL CANTON GUAYAQUIL



SE OTORGO ANTE MI Y CONSTA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL ARCHIVO A MI CARGO EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **TERCER** TESTIMONIO EN **SIETE** FOJAS UTILES QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO.

GUAYAQUIL, 08 DE MAYO DEL 2008

AB. HUMBERTO MOYA FLORES.
NOTARIO

RAZON:

CERTIFICO QUE EN ESTA FECHA HE CUMPLIDO CON LO QUE DISPONE EL **ART. 3** DE LA RESOLUCION NUMERO **08-G-DIC-0002831** DEL INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E), AB. ROBERTO CAIZAHUANO VILLACRÉS, DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, DE FECHA **16 DE MAYO 2.008**, POR LO QUE CON ESTA ESCRITURA HA QUEDADO ANOTADO AL MARGEN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA PRETRES S.A., LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL **05 DE MAYO DE 2.008**.

GUAYAQUIL, JUNIO 10 DEL 2.008

EL NOTARIO
AB. HUMBERTO MOYA FLORES

RAZON, DOY FE, Que al margen de la matriz de la Escritura Pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA INMOBILIARIA PRETRES S.A., celebrada ante EL ABOGADO FIERO GASTON ALCANT VINCENZINI, NOTARIO Trigesimo de este Cantón con fecha Veintiocho de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro, he tomado nota de lo dispuesto en el Artículo TERCERO de la Resolución n° 08-G-DIC-0002831, por el Abogado ROBERTO GALAHUANO VILLACRESE; INELENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E. dictada el 16 de Mayo del 2009, quedando anotado al margen EL CAMBIO EN DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANTERIORMENTE MENCIONADA - Guayaquil, Dada de Guayaquil el dos mil ocho

M. Wendy María Vera R.
NOTARIA TRIGESIMA SUPLENTE





NUMERO DE REPERTORIO: 30.201
FECHA DE REPERTORIO: 13/Jun/2008
HORA DE REPERTORIO: 11:24



LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1.- Certifica: que con fecha dieciocho de Junio del dos mil ocho en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 08-G-DIC-0002831, dictada por el Intendente de Compañía de Guayaquil (E), Ab. Roberto Caizahuano Villacrés, el 16 de Mayo del 2008, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el Cambio de Denominación de la compañía INMOBILIARIA PRETRES S.A. por la de PRETRES S.A. y Reforma de Estatutos, de fojas 70.018 a 70.033, Registro Mercantil número 12.370.- 2.- Se efectuó una anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 30201



S

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA